



NUEVA GLORIETA EN LA M-513

El Alcalde pide al
Ministerio un tercer
carril en la M-50

Pág. 6

Nuevas rebajas fiscales
para 2021

Pág. 13

Ampliada la línea
urbana 4 de autobús

Pág. 4

SUMARIO

TRANSPORTES

Ampliada la línea urbana 4 de autobús	4
"Paradas a demanda" en la línea de bus nocturna	4
Úbeda pide al Ministro de Transportes el tercer carril en la M-50.....	6

OBRAS

Avance en el soterramiento de la línea de alta tensión	7
Valla en la calle Ronda para evitar cruces	7
Renovación de pintura vial en las calles	7
Nueva rotonda en la M-513	8

MEDIOAMBIENTE

Remodelación del parque Victoria Rubio	8
Campaña de tratamiento contra la oruga procesionaria	10
Campaña anual de refuerzo de recogida de hojas.....	10
Prueba piloto para implantar el quinto contenedor.....	11

SEGURIDAD

Denuncias por botellón e incumplimientos antiCOVID.....	12
Refuerzo en la flota de vehículos de Policía Local	12

SANIDAD

Instalación de filtros HEPA y medidores de CO ₂	13
--	----

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Convenio con los ingenieros de Telecomunicación.....	13
--	----

HACIENDA

Nuevas rebajas fiscales para 2021	14
---	----

PRESIDENCIA

Boadilla pide una segunda oficina de Correos	15
--	----

SERVICIOS SOCIALES

Más actividades de ocio para personas con diversidad funcional	16
Formación de voluntarios	16

MAYORES

Estimulación cognitiva para mayores de forma presencial	17
La Universidad de Mayores echa a andar.....	17

EDUCACIÓN

Dos profesores de Boadilla nominados como "mejor docente".....	18
Ayudas para la escolarización y la conciliación	18

DEPORTES

Normas de uso antiCOVID en la piscina municipal.....	19
Subvenciones y ayudas a asociaciones deportivas.....	19

EMPLEO

Gran éxito de la Feria Virtual de Empleo.....	20
Talleres prácticos de Marketing Digital.....	20

PROGRAMACIÓN NAVIDEÑA





 Ayuntamiento de Boadilla del Monte
Policía de Boadilla

 @Ayto_Boadilla
@policiaboadilla

 Canal del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

 ayuntamientoboadilladelmonte

 www.aytoboadilla.com

CONTACTA CONMIGO:

 Javier Úbeda

 @jubedal

 @javierubeda

 606456225



Boadilla del Monte
AYUNTAMIENTO



Estimados vecinos

Como cada año comenzamos el mes de diciembre con pleno espíritu navideño y, aunque la pandemia nos obligará este año a celebrar estas fechas de una manera muy diferente, os queremos proponer como siempre una amplia oferta de actividades con las que todos podremos disfrutar de esta época tan especial: actuaciones teatrales, música, talleres, exposiciones y, por supuesto, la llegada de los Sus Majestades los Reyes Magos. En este número de la revista, junto con las noticias, podéis consultar de forma detallada todas estas propuestas.

Hemos pedido al Ministro de Transportes el tercer carril en la M-50 y otras dos salidas directas a esta vía

Seguimos poniendo en marcha infraestructuras que mejoran la vida de los vecinos; la nueva rotonda en la M-513 a la altura de Olivar de Mirabal, por ejemplo, ha aumentado la seguridad en ese punto y aliviará el tráfico en esta carretera.

Esta rotonda ha permitido, además, que la línea de autobús L4 pueda ya dar servicio a los nuevos desarrollos; a esta buena noticia se suma la posibilidad de que menores y mujeres de Boadilla tengan "paradas a demanda" en los trayectos nocturnos para que puedan bajarse, cumpliendo determinadas condiciones, lo más cerca posible de su destino.

También seguimos insistiendo para resolver los problemas de conexión con otras localidades por lo que le he pedido al Ministro de Transporte que implemente el tercer carril en la M-50 sentido norte, desde los túneles hasta la M-503, y nos permita financiar otras dos salidas directas a esta vía.

La prevención frente al COVID-19 sigue siendo un objetivo principal, lo que nos

ha llevado a adoptar medidas nuevas y reforzar la vigilancia, especialmente durante los fines de semana, para garantizar el cumplimiento de todo lo decretado por las distintas administraciones. En esta misma línea de prevención, vamos a instalar purificadores con filtro HEPA en las dependencias municipales con mayor afluencia de público y detectores de CO₂ en las aulas de los centros educativos.

Para ayudar a la recuperación económica, seguimos bajando impuestos y ofreciendo ayudas a los vecinos; las rebajas fiscales supondrán una merma en los ingresos municipales de este año de un millón de euros que los vecinos tendrán directamente en sus bolsillos.

Las rebajas fiscales supondrán una merma en los ingresos municipales de este año de un millón de euros que los vecinos tendrán directamente en sus bolsillos

También estamos desarrollando acciones para ayudar a buscar trabajo a personas en paro y se ha puesto en marcha un programa para fomentar, mediante convenios, las contrataciones a través del portal de empleo SILBO.

Por supuesto, seguimos trabajando con distintas actuaciones que nos ayudan a la mejora y mantenimiento de las calles, los parques y las instalaciones municipales.

No quiero concluir sin pedirles que no bajéis la guardia frente al COVID, tal como habéis hecho en los meses anteriores, en los que la incidencia en nuestra localidad era muy baja; nuestra responsabilidad personal cumpliendo todas las medidas de seguridad que determinen las autoridades será fundamental para vencer a este virus. Os deseo a todos una muy Feliz Navidad.

Javier Úbeda
Alcalde-Presidente

La línea urbana 4 ya da servicio a los nuevos desarrollos

La ampliación ha sido posible gracias a la construcción de la nueva rotonda en la M-513 a la altura de El Olivar de Mirabal

La urbanización de El Pastel cuenta ya con varias paradas de la línea urbana de autobús L4, que conecta desde este nuevo desarrollo con el centro del municipio así como con la línea de Metro Ligerero ML3 y el resto de líneas interurbanas y urbanas de Boadilla. La Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid ha podido ampliar la línea después de que la nueva rotonda construida en la M-513 a la altura de El Olivar de Mirabal haya facilitado la conexión de la zona de Valenoso con los nuevos desarrollos.

La L4, que ha pasado a denominarse Boadilla Centro-El Pastel, se ha ampliado desde la avenida Víctimas del Terrorismo hasta la avenida de la Armada Española y tiene una frecuencia de llegada de 20 minutos en hora punta, de lunes a viernes.

La ampliación discurre en ambos sentidos por la avenida de El Pastel y se han creado nuevas paradas: avenida Pastel-Cabo de Gata, avenida Pastel-Cabo



Finisterre, avenida Armada Española-Federico Gravina y avenida Armada Española-Jorge Juan.

Además de la ampliación de la L4, hay también dos paradas nuevas en la avenida Guadarrama, para mejorar el servicio en la urbanización El Olivar de Mirabal. Ambas serán utilizadas por las líneas N905 Madrid (Moncloa)-Boadilla del Monte y la urbana L1 Paseo de Madrid-Olivar-Parque-Las Lomas.

Por último, tras la finalización de las obras en la M-513, vuelven a estar activas las dos paradas de la línea 575 (Boadilla del Monte-Brunete), situadas en dicha carretera a la altura de Monte Romanillos.

“Paradas a demanda” para menores y mujeres en los autobuses nocturnos de la línea N905

La Comunidad de Madrid ha ampliado esta medida a todas las líneas de transporte nocturno con el fin de acortar sus recorridos a pie por la noche aumentando así su seguridad

Todos los autobuses de la línea N905 Madrid (Moncloa)-Boadilla tienen el servicio de “paradas a demanda” para mujeres y menores de edad con el fin de que puedan acortar al máximo el recorrido que deben hacer a pie y aumentar así su seguridad. Los buses pueden parar dentro de su ruta y exclusivamente en zona urbana, en una ubicación segura y/o más cercana a su domicilio.

Esta línea realiza el recorrido nocturno entre Madrid y Boadilla y tiene paradas en la urbanización Montepríncipe, carretera de Majadahonda, Ronda, Isabel de Farnesio, Miguel Ángel Cantero Oliva y en las urbanizaciones El Olivar, Parque Boadilla, Las Lomas, Bonanza, Valdecabañas y Valdepastores.



Los requisitos para poder realizar la parada solicitada es que haya una acera de al menos 1,5 metros y que en los lugares no se generen situaciones de riesgo, entendiéndose por tales aquellos que estén situados a menos de 5 metros de una esquina, cruce o bifurcación; en pasos de vehículos o de personas donde se impida la visibilidad; en glorietas, medianas, isletas o pasos a nivel; y en lugares donde esté prohibido reglamentariamente realizar parada.

AMPLIADA LA LÍNEA URBANA 4 DE AUTOBÚS

BOADILLA CENTRO - EL PASTEL

NUEVAS PARADAS:

AVENIDA PASTEL-CABO DE GATA
AVENIDA PASTEL-CABO FINISTERRE
AVENIDA ARMADA ESPAÑOLA-FEDERICO GRAVINA
AVENIDA ARMADA ESPAÑOLA-JORGE JUAN

CONSORCIO
TRANSPORTES
MADRID

www.aytoboadilla.org



**Boadilla
del Monte**
AYUNTAMIENTO

El Alcalde pide a Ábalos un tercer carril en la M-50 desde los túneles hasta la M-503

También solicita una salida desde la M-50 a la llamada rotonda del “oso verde” y un carril directo desde la avenida de la Selección Española a dicha autovía

El alcalde de Boadilla, Javier Úbeda, ha remitido una carta al ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, para solicitar la construcción de un tercer carril en la M-50, sentido norte, entre los dos túneles situados en Boadilla hasta la M-503, una actuación que, a su juicio, sería también muy beneficiosa para otras ciudades como Alcorcón, Móstoles, Getafe, Fuenlabrada o Leganés.

El Alcalde explica en su misiva que las obras de soterramiento de la rotonda que conecta la M-513 con la M-503, que está realizando el Ayuntamiento de Pozuelo y que finalizarán en pocos meses, son una gran oportunidad para la ejecución de este tercer carril, que aliviaría notablemente la congestión que soporta a diario la M-513.

El Ayuntamiento, que ha solicitado en reiteradas ocasiones esta actuación, considera que el pro-

yecto podría tener un coste aproximado de seis millones de euros que, dadas las características del mismo y los beneficios que comportaría, podría incluirse dentro del fondo de reconstrucción de la Unión Europea.

Por otro lado, el Alcalde solicita también la realización de otras dos actuaciones, que el Consistorio estaría en condiciones de financiar. La primera es una salida desde la M-50 a la rotonda popularmente conocida como del “oso verde”, que conecta la M-516 con la calle Comunidad Canaria y la M-50 sentido norte.

La segunda actuación sería la construcción de un carril directo desde la avenida de la Selección Española a la M-50, que evitaría que los vehículos tengan que circular por la rotonda que conecta en la actualidad esta última con la M-513, lo que mejoraría enormemente la movilidad dentro de Boadilla.



Importante avance para soterrar la línea de alta tensión de Valenoso

Tras la firma de los anexos económicos al convenio de 2018 solo queda pendiente el permiso de la Comunidad de Madrid para iniciar la obra

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte, la Junta de Compensación de Valenoso y Red Eléctrica de España han dado un paso fundamental hacia el soterramiento parcial de la línea de alta tensión en los tramos que discurren por el sector de Valenoso y la urbanización El Olivar de Mirabal -lo que supone la mitad del municipio-, con la firma de varios anexos al convenio suscrito en 2018 en los que se determinan la cuantía de la operación y el desembolso económico que cada parte tiene que realizar.

Con este avance, solo quedaría obtener los permisos necesarios de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid. Los plazos de ejecución serán de aproximadamente ocho meses a partir del inicio de la obra.



El importe de la actuación en los dos ámbitos ha quedado determinado en el presupuesto elaborado por Red Eléctrica en su estudio y será abonado por el Ayuntamiento y la Junta de Compensación de Valenoso; la inversión global asciende a casi 11.000.000 de euros.

Una valla de 250 metros en la calle Ronda evita cruces indebidos de la calzada

Con el fin de evitar situaciones peligrosas para los peatones, el Ayuntamiento ha instalado una valla de protección tipo SOL de 250 metros de longitud en la calle Ronda de modo que solo queda libre el paso de peatones.

La actuación ha contado con un presupuesto de 13.800 euros más IVA.



Se renueva la pintura vial de casi 40 calles

El Ayuntamiento está procediendo a actualizar la pintura de la señalización horizontal en varias zonas de la localidad; en esta ocasión se están realizando los trabajos en la señalización vertical de casi 40 calles del municipio ubicadas en el casco histórico, Las Eras, Valenoso, Viñas Viejas y El Pastel. Estas actuaciones se realizan de forma anual en distintos ámbitos de Boadilla.

En concreto, se pintarán 22.500 metros de líneas, 2.500 metros cuadrados de pasos de peatones y 958 metros cuadrados de símbolos horizontales. El presupuesto con el que se cuenta para esta actuación asciende a 45.208,14 euros.



La nueva rotonda en la M-513 mejora el tráfico y la seguridad vial

La rotonda recientemente construida en la M-513 a la altura de El Olivar de Mirabal está a pleno rendimiento. Con un diámetro de 60 metros, la infraestructura se ha construido para mejorar el tráfico en el acceso a Boadilla desde Brunete y a los nuevos desarrollos. Además, contribuirá al descenso de siniestralidad en la zona al sustituir a la antigua raqueta, en la que se generaban problemas de seguridad. También permite distribuir mejor el tráfico en el municipio y aliviar la densidad del mismo en esa vía.

La rotonda ha ayudado, además, a mejorar el transporte urbano al permitir al Consorcio Regional ampliar el recorrido de la línea urbana L4 a la urbanización El Pastel, en la que ahora tiene varias paradas, así como dar servicio a otros ámbitos urbanísticos. La construcción de la rotonda ha contado con un presupuesto de 631.436,34 euros más IVA.



MEDIOAMBIENTE

Avanza la remodelación del parque Victoria Rubio



La remodelación del parque Victoria Rubio, ubicado en la calle del mismo nombre, avanza según lo previsto. Con un presupuesto de 100.000 euros, la actuación contempla la pavimentación con adoquín prefabricado de las zonas estanciales y del carril bici perimetral del área infantil así como la instalación de caucho en la zona de juegos que se delimitará con una valla de colores. También se llevará a cabo la renovación y ampliación del alumbrado existente mediante su sustitución por luminarias tipo LED. Está prevista igualmente la renovación de todos los juegos infantiles; la instalación de una fuente de agua potable y mesas de juego; y nuevo mobiliario urbano incluyendo bancos y papeleras.



III RECOGIDA DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS Y PRODUCTOS DE DROGUERÍA

SÁBADO, 12 DE DICIEMBRE, DE 10:00 A 14:00 H



¿DÓNDE?

MERCADONA · BM · CARREFOUR · COVIRÁN
AHORRAMAS · SIMPLY · DÍA · SUPERCOR



**Boadilla
del Monte**
AYUNTAMIENTO

A FAVOR DE **CÁRITAS**
Y **DIGNIDAD BOADILLA**



Nueva campaña de tratamiento por endoterapia contra la oruga procesionaria

El Ayuntamiento ha realizado la campaña anual de tratamientos fitosanitarios contra la oruga procesionaria del pino, un año más mediante endoterapia, método terapéutico avanzado que consiste en inyectar el producto directamente en el sistema vascular de los árboles.

La técnica tiene un mínimo impacto ambiental y es segura, tanto para quien la aplica como para otras

personas y animales, ya que el producto es inyectado usando ENDOplugs antirretorno, por lo que se imposibilita la salida del mismo al exterior una vez introducido en el árbol.

En esta campaña se han aplicado más de 1.500 inyecciones en ejemplares de Pinus sp. con este método; el tratamiento es efectivo durante los dos años siguientes a la fecha de aplicación.



Campaña anual de refuerzo de recogida de hojas

También se podarán entre 8500 y 9000 árboles en todo el municipio hasta el mes de marzo

Como cada año, el Ayuntamiento está desarrollando en estos meses de otoño la campaña de refuerzo de recogida de hojas, especialmente en las zonas en las que hay mayor concentración de árboles de hoja caduca en el municipio.

Las labores se están realizando en Los Fresnos, Valdepastores, Viñas Viejas, Las Eras, zonas del casco y de los sectores y Parque Empresarial. También se acude de forma puntual a cualquier lugar de la localidad que lo necesite. Para la realización de estos trabajos se cuenta con sopladoras eléctricas, dos barredoras montadas sobre camión con aspiración y cepillos circulares y tres barredoras autopropulsadas con aspiración.



Prueba piloto para implantar el quinto contenedor



El Ayuntamiento ha repartido a 20 restaurantes de la localidad otros tantos cubos de 120 litros como prueba piloto para la implantación del quinto contenedor, correspondiente a la fracción orgánica. Los cubos tienen pedal y bolsas para depositar los restos orgánicos y llevarlos posteriormente al citado

contenedor; cada usuario cuenta con su propia tarjeta electrónica para acceder al mismo. Se trata de un sistema que permite no contaminarlos y obtener así un adecuado resultado medioambiental. La Directiva 2018/851/CE tiene como objetivo la reducción de los residuos alimentarios a escala

de la Unión Europea de un 30 % para 2025 y un 50 % para 2030. El Ayuntamiento en los próximos meses irá ampliando el número de establecimientos a los que entregará los contenedores con el fin de cubrir la totalidad de los mismos y ampliar posteriormente a los vecinos del municipio.



La Policía Local ha interpuesto más de 400 denuncias por “botellón” desde marzo

Desde el pasado 15 de marzo, fecha en la que se decretó en España el primer estado de alarma como consecuencia de la pandemia, la Policía Local ha interpuesto un total de 2454 denuncias por distintos conceptos, gran parte de ellas relativas a incumplimientos de la normativa decretada por el Gobierno de la Nación y, posteriormente, la Comunidad de Madrid para la contención del COVID-19.

Un elevado número de denuncias (778) se refiere a infracciones a las normas de salida de domicilio decretadas durante el periodo de confinamiento y las fases posteriores. Respecto a las medidas dictadas en el ámbito de la Ley General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, las denuncias interpuestas han sido por incumplir la obligación de llevar puesta la mascarilla (437), fumar sin distancia (35), por reuniones de personas en número superior al permitido (258) y por haber llegado a Boadilla desde zo-



nas confinadas (42). No respetar el horario de confinamiento nocturno ha provocado 214 denuncias. Otras 402 han sido realizadas en estos meses por consumo de alcohol en la vía pública y por ruidos y molestias a los vecinos, 146. Por consumo de estupefacientes han sido 72 las denuncias realizadas. Con un número más reducido se encuentran otras que tienen que ver con molestias causadas por los perros (33), desobediencia a la autoridad (40), falta de respeto

(12), remoción de elementos de seguridad - vallas de los parques- (10), negativa a identificarse (7) , actos vandálicos (4); realización de grafitis (10) y venta de alcohol a menores (3).

Desde el mes de septiembre se ha reforzado la vigilancia durante los fines de semana para controlar el cumplimiento de las medias antiCOVID. Las patrullas actúan los viernes y sábados, por la tarde-noche, en distintas zonas del municipio.

Seis nuevos 4x4 en la flota de coches de la Policía Local

Siguiendo con el objetivo de modernizar la flota de vehículos de los que dispone la Policía Local, el Ayuntamiento de Boadilla ha incorporado otros seis vehículos todoterreno, Toyota RAV4 híbridos, equipados con el material necesario para realizar la labor policial así como con desfibrilador y botiquín de primeros auxilios avanzado. Los nuevos 4x4 permiten patrullar tanto por la ciudad como por el monte. Estos vehículos se suman a los otros seis Nissan Qashqai 4x4 y



las dos motos eléctricas que recientemente se incorporaron a la flota de la Policía. El 30 % de los vehículos que la componen cuenta ya con etiquetas cero o eco.

El objetivo final es la incorporación de 21 nuevos vehículos con los que mejorar los medios técnicos para el desempeño de la labor de los agentes.

El Ayuntamiento instalará purificadores con filtro HEPA en dependencias municipales y detectores de CO₂ en las aulas

El Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) recomienda en una guía la utilización de estos elementos ante la llegada de las bajas temperaturas

El Ayuntamiento instalará purificadores de aire con filtros HEPA en varias dependencias municipales que tienen menos posibilidad de ser correctamente ventiladas y condensan más afluencia o permanencia de público. Igualmente está dotando de medidores de CO₂ a los colegios y escuelas infantiles públicas para que determinen en qué momento la calidad del aire aconseja la ventilación del espacio.

El objetivo de estas medidas es aumentar la purificación del aire para reducir en lo posible los



contagios de COVID-19 por vía aérea; los filtros son en cualquier caso complementarios al uso de mascarilla, la distancia interpersonal y la higiene de manos. Los purificadores de aire son también recomendables cuando es necesario minorar la ventilación manual de espacios cerra-

dos debido al frío. Estos aparatos purifican el aire con filtros que eliminan virus y bacterias, además de detectar altos niveles de contaminación.

El Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha recomendado recientemente la utilización de estos elementos higienizantes, que serán colocados en instalaciones como las salas de lectura y biblioteca, las aulas de danza, el hall del Auditorio y del Centro de Formación, el registro de la sede administrativa o el gimnasio del pabellón Rey Felipe VI.

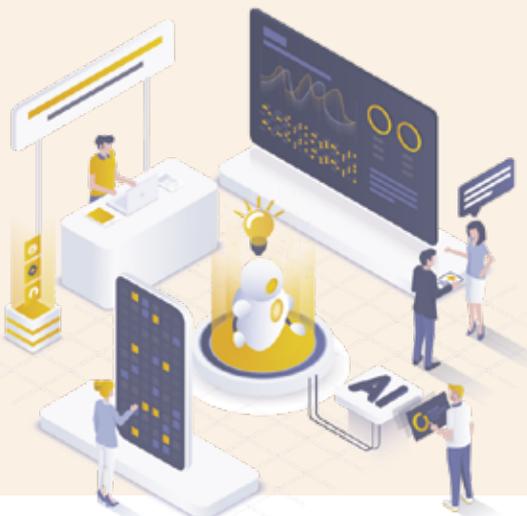
NUEVAS TECNOLOGÍAS

Un convenio con los ingenieros de Telecomunicación permitirá potenciar el desarrollo tecnológico en Boadilla

El Ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT) y la Delegación de la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación en la Comunidad de Madrid (AEITM) con el fin de recibir asesoramiento y apoyo técnico para potenciar el desarrollo tecnológico y económico del municipio.

El convenio se marca objetivos como la realización conjunta de se-

minarios, jornadas, sesiones técnicas, cursos y congresos para promover vocaciones tecnológicas y trasladar buenas prácticas en materia de TIC; la realización de investigaciones y publicaciones de forma conjunta; el apoyo y asesoramiento de los ingenieros de Telecomunicación en el plan de modernización y telegestión de los servicios municipales; y el apoyo en la realización de un inventario de infraestructuras tecnológicas en el Ayuntamiento.



El Ayuntamiento ingresará un millón de euros menos por las rebajas fiscales aprobadas este año

Se amplía la bonificación del 75 % del IVTM a los cinco primeros años y del 60 % los dos siguientes

El Pleno del Ayuntamiento aprobó recientemente una modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras del Impuesto de Vehículos sobre Tracción Mecánica (IVTM), del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y de la ordenanza general de Gestión, Inspección, Recaudación y Revisión de los Tributos Municipales.

Estas modificaciones, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2021, incluyen mejoras de tipo técnico para evitar que los vecinos tengan que aportar documentación si ésta ya obra en poder del Ayuntamiento o si el Consistorio puede obtenerla a través de la plataforma de intermediación de datos del Estado.

También se introducen nuevas formas de pago de tributos, tanto por giro postal como por adeudo, para simplificar los procedimientos, flexibilizar las modalidades de pago y dar facilidades a los vecinos.

Por otro lado, se amplían las bonificaciones fiscales de las que ya disfrutaban los vecinos debido a las dificultades que pueden estar atravesando por la situación económica actual.

Entre las novedades destaca el aumento de la bonificación existente sobre el IVTM para los vehículos que generan reducción de emisiones. Tras las modificaciones aprobadas en este impuesto en el mes de mayo, se aplicaba una bonificación del 75 % únicamente durante el primer año de matriculación y el 60 % durante los seis ejercicios siguientes. Tras los cambios aprobados, la bonificación del 75 % se aplicará durante

los cinco primeros años y, durante los dos siguientes, la rebaja será de un 60 %.

La reducción de ingresos para el Ayuntamiento por este concepto para el ejercicio de 2021 ascenderá a 312.000 euros, que deberán sumarse a los alrededor de 400.000 que el Consistorio dejará de percibir por las modificaciones aprobadas en el mes de mayo, durante el estado de alarma, relativas al IAE, al IBI y al propio IVTM.

En concreto se aprobó una nueva bonificación del 25 % en el tramo local del IAE a todas las empresas del municipio y un aumento de la bonificación en el IBI para familias numerosas de categoría general de un 10 %. Éste se añade al 5 % aprobado el año previo, para todos los tramos de valores catastrales.



Boadilla pide una segunda oficina de Correos

El Alcalde envió recientemente una carta al máximo responsable del organismo solicitando otra oficina



El alcalde, Javier Úbeda, remitió recientemente un escrito al presidente ejecutivo del Grupo Correos, Juan Manuel Serrano, para solicitarle la apertura de otra oficina postal en Boadilla o, al menos, cambiar la ubicación de la actual a un lugar más idóneo. Los vecinos trasladan con frecuencia quejas al

Ayuntamiento respecto a las dificultades de acceso de la oficina que tiene Correos, ubicada en el casco histórico, en una calle cortada y con escasa capacidad de aparcamiento. Se trata además de la única oficina para un municipio con más de 58.000 habitantes distribuidos en 47 kilómetros cuadrados.

Yo compro EN BOADILLA

Haz tus compras navideñas del 1 al 31 de diciembre y participa en el sorteo de grandes premios.

#YOCOMPROENBOADILLA

www.aytoboadilla.org

Boadilla del Monte AYUNTAMIENTO

Más disciplinas y grupos reducidos en las actividades de ocio para personas con diversidad funcional

La Concejalía de Asuntos Sociales ha ampliado y diversificado la oferta de actividades de ocio e integración para personas con diversidad funcional, tras duplicar para este curso el presupuesto anual, que

asciende a un importe anual de 46.414,50 euros.

Los alumnos han iniciado el curso en octubre con medidas estrictas de prevención frente al coronavirus y desdoblamiento en grupos

burbuja con un máximo de nueve integrantes más el profesor.

Entre las novedades, destacan nuevas actividades, solicitadas tanto por los alumnos como por sus familias, como psicomotricidad, baile moderno y nuevos grupos de habilidades sociales personalizados y adaptados a alrededor de cinco integrantes, que tienen por objeto fomentar su autonomía y competencias personales. También hay un nuevo servicio de elaboración de itinerarios de inserción sociolaboral y un punto de atención directa personalizado de apoyo en trámites y gestiones, dirigido a las familias.

En el ocio y socialización durante el fin de semana se han organizado nuevos grupos, adaptados a perfiles y edades para fomentar su afinidad, que realizan salidas y actividades lúdicas en sábados alternos.



Boadilla sigue formando a voluntarios

La Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Punto de Información del Voluntariado del Ayuntamiento, ha ofrecido un nuevo curso de voluntariado básico, con el fin de reforzar su red de acción social. El curso, de 12 horas de duración, se impartió de forma *online*.

El objetivo de esta iniciativa es iniciar en la acción de voluntariado a sus participantes. Gracias a este tipo de acciones formativas, la Bolsa de Voluntariado municipal cuenta ya con más de 300 personas inscritas.

¿GANAS DE AYUDAR?
Conoce nuestros proyectos
Punto de Información de Voluntariado
91 632 49 10 pivboadilla@aytoboadilla.com

El próximo curso formativo de Habilidades para la mediación y la participación social en el voluntariado y la acción comunitaria se celebrará

los días 1 y 2 de diciembre también a través de Zoom. Más información e inscripciones en pivboadilla@aytoboadilla.com.

Cincuenta mayores reciben estimulación cognitiva de forma presencial

El cierre de los centros de mayores como consecuencia de la pandemia ha obligado a realizar de forma *online* la mayoría de las actividades, como medida preventiva frente al contagio del COVID-19. Las únicas que cuentan en este momento con autorización para ofrecerse de forma presencial e individual son las de carácter asistencial para personas con deterioro cognitivo, tales como terapia ocupacional o estimulación cognitiva. También puede hacerse con los servicios de podología y fisioterapia, estos últimos coordinados por la Asociación de Mayores del municipio, mediante cita previa en el teléfono 913 422 090.

En este momento son cincuenta los mayores que están recibiendo esta atención individualizada. La estimulación cognitiva incluye ejercicios de memoria, percepción, atención, concentración, lenguaje, solución de problemas, planifica-



ción, razonamiento, control, etc., y resulta fundamental para frenar el deterioro y trabajar sobre las capacidades que aún se conservan consiguiendo una mejora global en

el individuo y en su calidad de vida. El calendario y horarios de todos los talleres, tanto físicos como cognitivos, se pueden encontrar en la página web municipal.

La Universidad de Mayores echa a andar

El pasado mes de octubre comenzó el primer curso de la Universidad de Mayores de Boadilla, nacida fruto de un convenio suscrito por la Universidad Rey Juan Carlos y la Asociación de Mayores de la localidad.

Las clases se están impartiendo *online* por las restricciones fijadas por la Comunidad de Madrid para evitar el contagio de coronavirus entre este colectivo de riesgo.

El programa de estudios consta de dos ciclos de dos y tres años de duración, respectivamente, y un total de 120 horas lectivas en cada uno de ellos. Está dirigido a personas mayores de 55 años, sin necesidad de estudios previos.



En este primer ciclo las asignaturas que se impartirán, con una duración de 30 horas por cada una, son las siguientes:

- *Homo sapiens*: Misterios de nuestra historia
- Cómo conocer un estilo artístico
- Historia moderna de España
- El español como lengua de cultura

Las clases se celebran dos días a la semana con una duración de dos horas. En paralelo, se organizan seminarios de 30 horas de duración sobre distintos temas de interés, en los que, previa inscripción, los alumnos también pueden participar.

Dos profesores del Teresa Berganza, nominados a "mejor docente 2020"

Dos profesores del CEIP Teresa Berganza, Pilar Serrano y Javier Macías, han resultado nominados a los IV Premios EDUCA ABANCA al mejor docente 2020, que actualmente se encuentran en su segunda fase de selección.

En esta edición se han presentado 1.045 propuestas para designar a los mejores profesores en las categorías de Educación Infantil, Primaria, Secundaria/Bachiller, FP y Universidades. El 5 de diciembre se conocerá el nombre de los diez finalistas de cada grupo, y el 10 de enero se publicarán las puntuaciones obtenidas por cada uno de estos finalistas, logrando el premio de mejor docente del año el que mayor puntuación consiga.

En la categoría de Educación Infantil, etapa en la que se encuentra Pilar



Serrano, hay 19 nominados, mientras que en Primaria, categoría en la que participa Javier Macías, hay 54.

Estos prestigiosos premios, conocidos como los "Goya de la Educación", realzan la figura del buen docente y tienen como característica principal que ningún profesor se puede presentar individualmente y

deben ser sus alumnos o sus familias quienes lo propongan.

Los premios fueron convocados por primera vez en 2017 a iniciativa de un pequeño grupo de profesores de distintas etapas educativas, con el objetivo de reconocer el trabajo desempeñado por los docentes y de realzar su importancia para toda la sociedad.

Ayudas a la escolarización y la conciliación de hasta 400 euros por hijo

El importe se ha duplicado este año por la crisis económica derivada del COVID-19 y se pueden solicitar también para Bachillerato y FP Grado Medio

El Ayuntamiento ofrece este año ayudas a la escolarización y la conciliación por un importe máximo de hasta 400 euros por hijo. Estas ayudas sustituyen a las antiguas becas para libros y material escolar y están dirigidas a alumnos empadronados y residentes en el municipio que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Edu-

cación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Educación Especial, Bachillerato y Módulos de Formación de Grado Medio. De manera excepcional, el importe de la ayudas ha sido duplicado por la crisis económica generada por el COVID-19. Según los tramos de enseñanza las cuantías de las ayudas serán las siguientes:

- **Segundo ciclo de Educación Infantil:** hasta un máximo de 120 euros
- **Educación Primaria:** hasta un máximo de 300 euros
- **Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional (Grado Medio) y Educación Especial:** hasta un máximo de 400 euros

Normas de uso antiCOVID en la piscina cubierta municipal

La piscina cubierta municipal ha reabierto sus instalaciones, recientemente remodeladas, con un estricto protocolo de prevención frente al coronavirus y limitaciones en el uso para garantizar su seguridad sanitaria. Para ello los horarios de todas las actividades han sido reorganizados, se han establecido restricciones de aforo en todas las zonas y se han cerrado espacios como el solárium, la ludoteca y zona de espera y las duchas de los vestuarios. Solo se han mantenido abiertas las duchas en la zona de playa de la piscina.

Las reducciones de aforo por actividad son las siguientes:

- Limitación de 20 a 10 usuarios en las actividades colectivas de agua.
- Limitación de 30 a 15 usuarios en la sala de actividades colectivas.
- Limitación de 16 a 10 usuarios en la sala de ciclo.

El nado libre no está permitido en determinados momentos del día para evitar su coincidencia con las

actividades colectivas. La duración de los turnos es de entre 40 y 50 minutos, conforme a un calendario que se irá actualizando según la disponibilidad de espacios. También han sido adaptados los horarios de ciclo y sala dejándose tiempo libre entre clases para labores de desinfección de material, espacios y ventilación.

Los secadores de los vestuarios han sido retirados y se han instalado nuevos enchufes para que los usuarios puedan conectar sus propios dispositivos personales. La piscina está abierta al público de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 23:00 horas, los sábados de 10:00 a 21:00 y los domingos y festivos de 10:00 a 14:00 horas.



Veinticinco asociaciones y entidades deportivas han solicitado las subvenciones y ayudas para 2020

Un total de 25 asociaciones deportivas de Boadilla han solicitado la subvención que concede el Ayuntamiento correspondiente a 2020. El requisito para acceder a ella es tener el domicilio social y desarrollar su actividad para, por o dentro del término municipal de Boadilla; en el caso de los clubes y asociaciones deportivas deben estar inscritos en el registro de asociaciones deportivas de la Comunidad de Madrid y en el de asociaciones vecinales de Boadilla del Monte.

Como medida de apoyo frente a las dificultades económicas que pueden estar atravesando

los clubes deportivos debido al coronavirus, el Ayuntamiento ha duplicado el importe respecto al año anterior, destinando 60.000 euros a estas ayudas.



Para la valoración de los proyectos se tienen en cuenta aspectos como la repercusión social del mismo, la cifra de beneficiarios y participantes empadronados en Boadilla, el número de deportes desarrollados por la entidad o la colaboración de la entidad con la Concejalía de Deportes en cursos de formación, desarrollo de actividades y pruebas de carácter local. El importe máximo del proyecto o actuación que se presente será de 10.000 euros y deberá estar íntegramente justificado con facturas y demás documentación. La financiación máxima para cada proyecto será de 4.000 euros.

Gran éxito de participación en la Feria Virtual de Empleo

La Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Boadilla atendió a casi 2.000 personas durante la celebración de la Feria Virtual de Empleo de la Comunidad de Madrid. Durante la semana de celebración del evento, el portal de empleo SILBO registró más de 400 nuevas altas de demandantes

de empleo y casi 300 candidaturas diarias de personas que se inscribieron en las ofertas publicadas. La participación del Ayuntamiento en la Feria permitió contactar, mediante chat y videoconferencia, con las empresas participantes que pudieron conocer SILBO; además, se dio difusión a la acti-

vidad de intermediación laboral que realiza la Agencia de Colocación Municipal.

La Feria supuso un punto de encuentro entre las más de 100 empresas participantes y todos los interesados y demandantes de empleo, que han podido registrarse y adjuntar su curriculum vitae.

“Boadilla Emplea” fomenta la contratación de trabajadores a través de SILBO

El Ayuntamiento ha puesto en marcha el programa “Boadilla Emplea” con el fin de fomentar la contratación de trabajadores por parte de las empresas a través del Portal de Empleo SILBO. El programa se materializa con la firma de convenios de colaboración entre el Consistorio y las empresas interesadas y se está desarrollando desde 2018.

Aquellas empresas que estén interesadas en formar parte de este programa pueden solicitar su adhesión desde la sede electrónica del Ayuntamiento; si necesitan más información podrán solicitarla en el teléfono 91 372 62 70 o en el correo electrónico: agcolocacion@aytoboadilla.com. Las empresas participantes podrán acceder a determinadas ventajas como el uso de espacios para las entrevistas de selección de las ofertas gestionadas a través de SILBO así como de aulas para impartir acciones formativas internas puntuales a sus trabajadores.

Talleres prácticos sobre Marketing Digital

Desde el pasado mes de octubre la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Boadilla del Monte está organizando un ciclo de talleres prácticos sobre Marketing Digital, que se ofrecen *online* a través de Google Meet, a partir de las 10:30 horas. Hasta ahora se han ofrecido los siguientes contenidos: "¿Cómo hacer que mi negocio salga en Google?"; "SEO bajo WordPress" (I y II); y "Google Analytics". En el mes de diciembre se ofrecen "Diseña y valida tu modelo de negocio bajo

el Model Business Canvas", el día 1, y "Inbound Marketing: aprende a generar contenido que conecte con tu público objetivo", el 15.

CONÉCTATE A LOS TALLERES:



Depósito Legal: M-1300-2008

Edita: Ayto. de Boadilla del Monte
Prensa y Comunicación



Tel.: 902.271.902
www.editorialmic.com



¿Estás buscando
trabajo?

¿Tu empresa necesita
personal?

Conéctate al empleo en
silbo.aytoboadilla.com

SILBO
a un click de tu trabajo 

www.aytoboadilla.org



**Boadilla
del Monte**
AYUNTAMIENTO

TELÉFONOS DE INTERÉS

AYUNTAMIENTO

· Sede administrativa 91 634 93 00
· Sede institucional 91 602 42 00

ALCALDÍA

91 634 93 00 Ext. 2311
alcalde@aytoboadilla.com
Gabinete de Prensa
91 634 93 00. Ext. 2442
prensa@aytoboadilla.com

CONCEJALÍA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Registro/Padrón 91 634 93 00

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD

91 602 42 00
Policía Local 91 634 93 15-112
oficina.policia@aytoboadilla.com
Ambulancia Municipal
91 633 03 96 – 628702987
Protección Civil
91 633 08 71
proteccioncivil@aytoboadilla.com

CONCEJALÍA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

91 634 93 06
concejaliurbanismo@aytoboadilla.com
Licencias urbanísticas
91 634 93 00 Ext. 2359

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO

91 634 93 32
Área de Hacienda
intervencion@aytoboadilla.com
recaudacion@aytoboadilla.com
tesoreria@aytoboadilla.com
Bodas civiles 91 634 93 32

CONCEJALÍA CULTURA Y PERSONAS MAYORES

Área de Cultura
Auditorio Municipal 91 632 71 61
a.cultura@aytoboadilla.com
Escuela de Música 91 632 29 45
Casa de la Cultura/Biblioteca/Teatro
91 632 60 35
biblioteca@aytoboadilla.com
Biblioteca José Ortega y Gasset
91 389 42 10
joseortegaygasset@aytoboadilla.com
Sala de Lectura La Millonaria
91 633 37 40
biblioteca@aytoboadilla.com
Área de Mayores
activ.mayores@aytoboadilla.com
Asociación de Mayores de Boadilla
91 632 46 69
www.mayoresdeboadilla.es
Centro de Mayores María de Vera
91 634 93 00. Ext. 2460
Centro de Mayores Juan González de Uzqueta
91 343 20 90

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Área de Educación
91 128 35 10
concejaliaeducacion@aytoboadilla.com
Escuela de Adultos
91 128 35 10
escuelaadultos@aytoboadilla.com
Área de Participación Ciudadana - Asociaciones
91 128 35 10 · 91 634 93 00
partic.ciudadana@aytoboadilla.com
asociaciones@aytoboadilla.com

CONCEJALÍA DE ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, MUJER E INFANCIA

Área de Servicios Sociales
91 632 49 10
servsociales@aytoboadilla.com
Área de Mujer
Punto de Información del Observatorio de Violencia de Género
91 632 75 46
PMORVGboadilla@aytoboadilla.com
Área de Familia
concejaliafamilia@aytoboadilla.com

CONCEJALÍA MEDIOAMBIENTE, DEPORTES Y FESTEJOS

Área de Medioambiente
91 634 93 08
servicios@aytoboadilla.com
Servicio de limpieza viaria, podas, contenedores y recogida de residuos urbanos 900 600 634
Punto Limpio Municipal 902 10 44 42
Aula Medioambiental
91 161 01 21 · amaboadilla@gmail.com
Canal de Isabel II
902 10 44 42
Área de Deportes
91 632 62 40
c.actividadfisica@aytoboadilla.com
Piscina Municipal Cubierta
911 66 50 98
piscinaboadilla@mistral2010.com
Complejo Deportivo Municipal
Ángel Nieto
91 632 25 82; 91 632 25 83
complejodeportivo@complejodeportivo.com
Pabellón Deportivo Rey Felipe VI
91 737 49 33

CONCEJALÍA DE FORMACIÓN, EMPLEO, TRANSPORTES, JUVENTUD Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Área de Juventud
Casa de la Juventud e Infancia
91 633 48 32 · juventud@aytoboadilla.com
Área de Formación y Empleo
Centro de Formación
91 128 35 10
c.formacionempleo@aytoboadilla.com
Área de Formación
91 633 35 40
formacion@aytoboadilla.com
Área de Empleo

Agencia de Colocación/Portal de Empleo SILBO

91 632 69 13
agcolocacion@aytoboadilla.com
Centro de Empresas
91 3726270-73
empresas@aytoboadilla.com;
pait@aytoboadilla.com
Punto de Atención al Emprendedor (PAE)
91 372 62 73

CONCEJALÍA DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD, PROXIMIDAD Y URBANIZACIONES

91 634 93 06
servicios@aytoboadilla.com

CONCEJALÍA DE TURISMO Y COMERCIO

Área de Comercio
91 634 93 00 Ext. 2322
comercio@aytoboadilla.com
Área de Turismo
Punto Información Turística
91 602 42 00 / 91 161 01 21
turismo@aytoboadilla.com

CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

91 634 93 00
Ext.2208/2209/2226
concejaliasanidad@aytoboadilla.com
omc@aytoboadilla.com
Servicio Municipal de Salud Infantil
900 46 02 26
Servicio municipal de recogida de animales abandonados
918158673
Centro de Salud Condes de Barcelona
91 632 00 24
Urgencias: 91 632 25 24
Centro de Salud Infante D. Luis
91 633 53 82

EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO Y LA VIVIENDA DE BOADILLA DEL MONTE

91 633 29 61 boadilla@emsv.es

OTROS

Guardia Civil
91 633 25 00
Cementerio municipal
91 632 15 48
Cementerio parroquial
91 633 10 53
Correos
91 632 01 24
Juzgado de Paz / Registro Civil
91 632 23 11
Iglesia de San Cristóbal
91 633 10 53
Carmelitas
91 633 11 03
Iglesia de los Santos Apóstoles
91 633 14 48
Iglesia del Santo Cristo de la Misericordia
91 632 50 69
Iglesia Evangélica Buenas Noticias
91 632 69 11

158 viviendas de protección pública

Apúntate al sorteo



- Obra nueva en venta.
- 2 y 3 dormitorios.
- 4 dormitorios para familias numerosas.
- Zonas comunes y piscina.
- Trastero y plaza de garaje.

Plazo de solicitud:

hasta el 11 de diciembre de 2020.



Más información en www.emsv.es
o llamando al **91 633 29 61**



**Boadilla
del Monte**